

## INFORME ANUAL

**De:** Ing. Walter Aldaz  
**Para:** Junta General de Socios de AYWA SUPERFOODS CIA LTDA.  
**Período:** 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019  
**Fecha:** 02 de Marzo del 2020

### **1. INTRODUCCION.**

De conformidad con la designación de Gerente de la empresa **AYWA SUPERFOODS CIA LTDA.**, cumpro con presentar el Informe Anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y 31 de Diciembre de 2019.

### **2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA.**

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva. En relación con dicha gestión administrativa se observa lo siguiente:

- El desarrollo de la empresa durante el año 2019 ha sido productivo ya que en su segundo año de vida recién trata de posicionarse en el mercado.

En cuanto a los estados financieros (balance general, estado de resultados, estado de movimiento en las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo) por el año entonces terminado, la evaluación se fundamentó en:

- a. Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y aplicados de manera uniforme en el ejercicio que se presentan.
- b. No existe mayor variación de los Estados Financieros.

### **3. EVALUACION ESTATUTARIA.**

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.

#### **4. DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS O DE SOCIOS.**

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

#### **5. RECOMENDACIONES.**

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas (o de socios):

- a. Aprobar (o no) la gestión administrativa.
- b. Aprobar (o improbar o modificar) los estados financieros, indicando los rubros y montos cuya modificación se propone.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



**Ing. Walter Aldaz**

**GERENTE.**